

E X T R A C T O

32

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA (ZONA LIBRE) S.A.

- 1.- **DENOMINACION, NACIONALIDAD Y DOMICILIO DE LA MATRIZ.**- Es una sociedad de nacionalidad Panameña, cuyo domicilio principal es la ciudad de Panamá.
- 2.- **PROTOCOLIZACION E INSCRIPCION.**- Los documentos prescritos en el Artículo 415 de la Ley de Compañias, han sido protocolizados en la Notaría Vigésima Primera, del cantón Guayaquil, el 22 de mayo de 2000. Los mencionados documentos fueron inscritos en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 12.563, el día 10 de julio del 2000. En tales documentos consta lo siguiente: Que la compañía esta legalmente constituida de acuerdo con la Ley; Que puede acordar la creación de sucursales; Que tiene facultad para negociar en el exterior; que la decisión de establecer una sucursal en el Ecuador, ha sido válidamente adoptada; y, que se asignado a la Sucursal en el Ecuador la suma de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- 3.- **ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL.**- Por Resolución en Asamblea General de Accionistas de la compañía SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA (ZONA LIBRE) S.A., celebrada el 13 de enero de 2000, se establece abrir una sucursal en el Ecuador con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Mediante Resolución No. 00-G-DIC-0003132 expedida el 26 de junio de 2000, por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Ab. Jorge Plaza Arosemena, concedió a la compañía SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA (ZONA LIBRE) S.A., permiso para operar y para que ejerza sus actividades lícitas en el Ecuador con el objeto señalado en el numeral siguiente.
- 4.- **ACTIVIDAD AUTORIZADA.**- La Sucursal de la compañía SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA (ZONA LIBRE) S.A., en el Ecuador, se dedicará a inversiones en general y dedicarse a cualquier otro negocio lícito permitido por las leyes del país donde opere...
- 5.- **APODERADO.**- El Apoderado en el Ecuador de la compañía SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA (ZONA LIBRE) S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. El Poder fue protocolizado en la Notaría Vigésima Primera del cantón Guayaquil, el mayo 22 de 2000, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de julio del 2000.
- 6.- **CALIFICACION DE PODER.**- El Poder calificado de suficiente para sus efectos en el Ecuador por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, mediante Resolución No. 00-G-DIC-0003132 el 26 de junio de 2000, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 12.563 el 10 de julio del 2000.
- 7.- **PODER - COPIA TEXTO INTEGRO DEL PODER, LA RESOLUCION No.00-G-DIC-0003132** el 26 de junio de 2000, con las certificaciones de haberse cumplido lo ordenado en dicha Resolución.

AMdeA\VAP\MLM

Guayaquil, 13 de julio del 2000



A6. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañias de Guayaquil